



III EDICIÓN PREMIOS ANDALUCIA BELLEZA TIJERA DE ORO AL MEJOR URBAN LOOK

Fecha: sábado 17 de marzo de 2018

Horario: 18:30h- 20:30h

BASES DE PARTICIPACIÓN:

Con motivo de ANDALUCIA BELLEZA Y MODA y haciendo de esta feria el mayor encuentro destinado a difundir las últimas novedades tanto en peluquería como en estética en Andalucía, creamos los PREMIOS ANDALUCIA BELLEZA TIJERA DE ORO AL MEJOR URBAN LOOK, en su III Edición.

NATURALEZA DE LOS PREMIOS:

Premio Andalucía Belleza al Mejor Urban Look, basado en un estilismo actual de moda para la calle, donde se valorará peluquería, estilismo y maquillaje. La unión del peluquero/a, el/la estilista y el/la maquillador/a, optarán al mejor Urban Look.

Premio absoluto, y no acumulable con otros premios.

*** PREMIO ANDALUCÍA BELLEZA AL MEJOR URBAN LOOK.**

*** PREMIO ANDALUCÍA BELLEZA AL MEJOR TRABAJO DE PELUQUERÍA**

*** PREMIO ANDALUCÍA BELLEZA AL MEJOR TRABAJO DE MAQUILLAJE**

*** PREMIO ANDALUCÍA BELLEZA AL MEJOR TRABAJO DE ESTILISMO**

-Cada participante presentará tres estilismos (hombre o mujer) en pasarela mediante una pequeña coreografía de 3 minutos de duración.

-La mejor presentación en pasarela será deliberada por el jurado teniendo en cuenta la creatividad, puesta en escena y trabajos de peluquería, maquillaje y estilismo en su conjunto.

-Los premios se entregarán a la finalización del acto, tras las deliberaciones del jurado

***La organización se reserva el derecho a declarar desierto algún premio.**

REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN AL MEJOR URBAN LOOK:

1. Inscripción gratuita.
2. Ser mayor de 18 años y residir en España, con independencia de su nacionalidad.
3. Ser peluquero/a profesional, esteticista- maquillador/a profesional, estilista de moda y acreditarlo.
4. Cada grupo puede estar formado desde una persona (con los títulos de peluquería, maquillaje y estilismo, hasta tres personas (cada una con su título correspondiente).
5. Cada participante presentará 3 estilismos (hombre o mujer), en pasarela, realizando una pequeña coreografía de 3 minutos como máximo de duración.
6. Los/las modelos irán a cargo de los profesionales participantes.
7. Durante los 3 minutos de pasarela, el profesional o profesionales participantes, pueden dar el último retoque a los modelos.
8. No puede participar ningún/a empleado/a tanto de patrocinadores como del jurado de los premios.
9. Seguir fielmente las instrucciones de la organización.
10. Informar debidamente a la organización, con 10 días de antelación, de sus necesidades de backstage, que serán aportados por Fermasa y serán los básicos.
11. Montaje musical a cargo de los participantes. Se deberá entregar en un PENDRIVE el mismo día de los Premios y será responsabilidad única del/los participantes el llevarlo.
12. Está permitido el uso de extensiones, accesorios y complementos y cualquier tipo de coloración.
13. La persona o grupo participante dispondrá de una zona en backstage, asignado por la organización, para la preparación y/o finalización de sus trabajos.
14. El orden de salida se realizará mediante sorteo, una vez acreditados todos los participantes y se comunicará la hora de salida a pasarela a los mismos.
15. Plazo de inscripción hasta el 12 de marzo incluido.

CÓMO PARTICIPAR:

El grupo de trabajo o la persona que esté interesada en participar debe rellenar el formulario de inscripción y enviarlo a rgarcia@fermasa.es

Se recogerán todas las inscripciones presentadas hasta un máximo de diez, el resto quedarán en lista de espera por si se causan bajas.

Si no se alcanzara un número mínimo de 6 inscripciones, se anulará la realización de los Premios Andalucía Belleza Tijera de Oro al Mejor Urban Look.

HORARIOS:

16:00h – 16:30h	Recogida de Acreditaciones en backstage pab. III
16:30h – 17:00h	Sorteo del orden de salida a pasarela
17:00h – 18:00h	Preparación y finalización de sus trabajos

JURADO:

- **No podrá ser miembro del jurado todo aquél, cuyo personal o representante de su centro se presente y opte al premio.**
 - **La organización será quien nombre al jurado. Que estará compuesto por profesionales del mundo de la peluquería, moda y medios de comunicación.**
- **Los miembros del jurado votarán de forma individual e independiente. No pueden debatir entre sí sobre las candidaturas. Para ello la organización designará una persona, que será quien actúe de árbitro.**
 - **En caso de empate decidirá la organización.**
- **El jurado tendrá muy en cuenta la puesta en escena, creatividad de los peinados, maquillaje y estilismo.**
- **Los criterios de valoración del jurado se centrarán en los trabajos de peluquería, maquillaje y estilismo.**
- **Cada miembro del jurado puntuará del 1 al 10 al mejor Urban Look, valorando la puesta en escena y el conjunto de todos los trabajos, de peluquería, maquillaje y estilismo.**
 - **Así mismo cada miembro del jurado puntuará del 1 al 10 cada trabajo individual, Peluquería, Maquillaje y estilismo.**
- **Los premios no son acumulables, el mejor Urban Look no optará a ningún otro premio.**
- **Las decisiones del jurado son inapelables. El jurado es quién interpreta las normas y las aplica. No caben recursos ni se mantendrá correspondencia al respecto.**

PREMIOS:

- **PREMIO AL MEJOR URBAN LOOK:** 500€ metálico para la persona o grupo ganador - Trofeo - Diploma.
- **PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE PELUQUERÍA:** 250€ metálico para la persona o grupo ganador - Trofeo - Diploma.
- **PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE MAQUILLAJE:** 250€ metálico para la persona o grupo ganador - Trofeo - Diploma.
- **PREMIO AL MEJOR TRABAJO DE ESTILISMO:** 250€ metálico para la persona o grupo ganador - Trofeo - Diploma.

**De no haber 6 participantes como mínimo, los premios en metálico podrán ser suprimidos/modificados y se haría entrega de los trofeos y diplomas.*

***La recogida de los premios se realizará hasta los 30 días siguientes al fallo del jurado.**

GARANTÍAS:

- Los Participantes ceden, sin límite temporal ni territorial alguno la totalidad de los derechos de propiedad de imagen que pudieran corresponderles garantizando el pacífico ejercicio de los derechos cedidos.
- De este modo la Organización de Fermasa podrá utilizar, como considere oportuno, el material fotográfico y audiovisual obtenido durante su actuación, cortando y/o editando, los vídeos y fotografías para la difusión en los medios de comunicación que libremente determine.
- Los Participantes responderán frente al Organizador de cualquier reclamación que pudiera presentársele a ésta derivada del incumplimiento de dichas garantías.

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

La empresa **FERMASA**, le informa que es responsable de un fichero de datos de carácter personal, denominado **CLIENTES**, cuya finalidad es la relación comercial y el envío de documentación. Le informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición mediante escrito, concretando su solicitud y al que acompañe fotocopia de su Documento Nacional de Identidad.

Lo anterior responde a la legislación vigente; Ley Orgánica de Protección de Datos y Ley de Servicios de la Sociedad de la Información.

MODIFICACIONES DE LAS BASES Y/O ANEXOS

- El Organizador se reserva el derecho a realizar modificaciones – incluyendo la cancelación o suspensión anticipada del concurso – y/o a añadir anexos sucesivos sobre estas bases por motivos técnicos, operativos y organizativos, publicando siempre estas modificaciones y/o anexos en la dirección www.fermasa.org

***La participación en esta Iniciativa supone la aceptación expresa de las presentes bases y la sumisión expresa de las decisiones interpretativas que de las mismas efectúe el Organizador.**

- **En todos los casos se aportará el DNI de la persona o grupo de participantes.**
- **Imprescindible acreditar titulación correspondiente a cada categoría.**
- **Si un participante tiene las 3 titulaciones, insertar los datos una vez y marcar con una cruz las casillas profesionales.**

**Para cualquier aclaración o consulta puede ponerse en contacto con nuestro
Departamento Comercial en el Tlf. 958 81 89 16, correo electrónico
fermasa@fermasa.org**

**SI DESEAN INSCRIBIRSE PONGANSE EN CONTACTO A LA SIGUIENTE
DIRECCIÓN DE CORREO.
rgarcia@fermasa.es**